

En Morelia, Michoacán, siendo las 09:30 nueve horas con treinta minutos del 28 veintiocho de abril del 2021, con fundamento en el artículo 20 del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones y de los Comités del Instituto Electoral de Michoacán, se reunió de manera Virtual vía plataforma Zoom, la Comisión de Vinculación y Servicio Profesional Electoral, para celebrar Sesión Ordinaria. -----

Presidenta de la Comisión de Vinculación y Servicio Profesional Electoral, Lic. Marlene Arisbe Mendoza Díaz de León. Muy buen día a todas y a todos, les doy la bienvenida a esta Sesión Ordinaria virtual de la Comisión de Vinculación y Servicio Profesional Electoral, convocada para este día 25 veinticinco de mayo de 2021 dos mil veintiuno a las 10:00 diez horas. Para estar en condiciones de declarar instalada la presente sesión, le pido a la Secretaria Técnica se sirva a realizar el pase de lista correspondiente, y verificar el quórum legal para sesionar. Por favor, Secretaria. -----

Secretaria Técnica de la Comisión de Vinculación y Servicio Profesional Electoral, Lic. Erandi Pérez Reyes Casado. Claro que si Presidenta, buenos días a todas y a todos. Con su indicación hago pase de lista. -----

- Lic. Marlene Arisbe Mendoza Díaz de León, ConsejeraPresente Electoral Presidenta de la Comisión.
- Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández, ConsejeroPresente Electoral integrante de la Comisión.
- Lic. Luis Ignacio Peña Godínez, Consejero ElectoralPresente integrante de la Comisión.
- Lic. Erandi Reyes Pérez Casado, Directora Ejecutiva dePresente Vinculación y Servicio Profesional Electoral, Secretaria Técnica de la Comisión.

Presidenta le informo que conforme a los artículos 29 y 30 del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones y Comités del Instituto Electoral de Michoacán, existe quórum legal para sesionar válidamente; así mismo, le informo que se encuentran presentes en esta sesión las siguientes representaciones de Partidos Políticos: Por el Partido Revolucionario Institucional, la Lic. Claudia Gabriela Frausto Martínez, por el Partido de la Revolución Democrática el Lic. David Alejandro Morelos Bravo, y por el Partido Redes Sociales Progresistas el Lic. Jacobo Manuel Gutiérrez Contreras. Es cuanto Presidenta-----

Presidenta de la Comisión de Vinculación y Servicio Profesional Electoral, Lic. Marlene Arisbe Mendoza Díaz de León. Muchas gracias Secretaria, existiendo quórum legal se declara instalada la presente sesión, y así mismo le damos la bienvenida a las representaciones de los Partidos Políticos que se encuentran presentes. Le solicito de nueva cuenta a la secretaria técnica se sirva llevar a cabo la lectura del orden del día que se somete a consideración de los integrantes de esta comisión. Por favor, Secretaria. -----

Secretaria Técnica de la Comisión de Vinculación y Servicio Profesional Electoral, Lic. Erandi Reyes Pérez Casado. Con su indicación Presidenta, el orden del día propuesto para la presente sesión es el siguiente: Punto Primero, lectura del contenido del Acta de la sesión ordinaria del 28 veintiocho de abril del 2021 dos mil veintiuno, y aprobación en su caso, segundo, Informe Cuatrimestral de la Comisión de Vinculación y Servicio Profesional Electoral correspondiente al periodo enero- abril 2021 dos mil veintiuno, y aprobación en su caso, tercero, informe de actividades de la dirección Ejecutiva de Vinculación y Servicio Profesional Electoral del periodo del 23 veintitrés de abril al 19 diecinueve de mayo del 2021 dos mil veintiuno, cuarto, asuntos generales. Es la cuenta Presidenta.-----



Presidenta de la Comisión de Vinculación y Servicio Profesional Electoral, Lic. Marlene Arisbe Mendoza Díaz de León. Muchas gracias Secretaria. Están a consideración los puntos del orden del día que se acaban de dar cuenta. Si no existe alguna manifestación por favor Secretaria tome la votación correspondiente respecto del orden del día. -----

Secretaria Técnica de la Comisión de Vinculación y Servicio Profesional Electoral, Lic. Erandi Reyes Pérez Casado. Claro que si Presidenta. Consejera, Consejeros, están de acuerdo con el orden del día propuesto, favor de manifestarlo en votación económica. Aprobado por unanimidad el orden del día Presidenta. -----

Presidenta de la Comisión de Vinculación y Servicio Profesional Electoral, Lic. Marlene Arisbe Mendoza Díaz de León. Gracias Secretaria, pasamos al primer punto del Orden del día, relativo a la lectura del contenido del Acta de la sesión Ordinaria del 28 veintiocho de abril del presente año, y aprobación en su caso. Le pido a la secretaria someta a consideración de los presentes la dispensa de la lectura que nos ocupa. -----

Secretaria Técnica de la Comisión de Vinculación y Servicio Profesional Electoral, Lic. Erandi Reyes Pérez Casado. Con gusto Presidenta, Consejeras, Consejeros si están ustedes de acuerdo en la dispensa de la lectura del Acta que nos ocupa, sírvanse en manifestarlo en votación económica. Aprobado por unanimidad la dispensa.-----

Presidenta de la Comisión de Vinculación y Servicio Profesional Electoral, Lic. Marlene Arisbe Mendoza Díaz de León. Muchas gracias Secretaria, está a consideración ahora de los integrantes de la comisión el contenido del Acta. Si no existiera alguna manifestación, sírvase secretaria a tomar la votación correspondiente por favor.-----

Secretaria Técnica de la Comisión de Vinculación y Servicio Profesional Electoral, Lic. Erandi Reyes Pérez Casado. Claro que sí. Consejera, Consejeros, si están de acuerdo con el contenido del Acta que se somete a su consideración en esta sesión, favor de manifestarlo en votación económica. Aprobado por unanimidad el contenido Presidenta. -----

Presidenta de la Comisión de Vinculación y Servicio Profesional Electoral, Lic. Marlene Arisbe Mendoza Díaz de León. Muchas Gracias Secretaria, pasamos al segundo orden del día relativo al informe cuatrimestral que presenta la Comisión de Vinculación y Servicio Profesional Electoral correspondiente al periodo de enero-abril 2021 dos mil veintiuno, le solicito para ello que nos rinda una breve reseña del mismo, por favor secretaria técnica.-----

Secretaria Técnica de la Comisión de Vinculación y Servicio Profesional Electoral, Lic. Erandi Reyes Pérez Casado. Con gusto Presidenta, el informe que se presenta se somete a su consideración en este momento es el Informe cuatrimestral que se presenta en el cumplimiento al reglamento para el funcionamiento de las Comisiones y los Comités del Instituto Electoral de Michoacán, previo a la reseña, quiero hacer de su conocimiento que se recibieron observaciones por parte del Consejero Luis Ignacio Peña Godínez, son observaciones de forma y que si ustedes me lo permiten serán aplicadas si así lo consideran, este informe consta de ocho apartados, se detallan las actividades realizadas por la Comisión, así como por la Dirección Ejecutiva, dentro del periodo de enero-abril de este año, consta de ocho apartados, en el primer apartado dentro de las actividades de Vinculación, se destaca la siguiente información: Las sesiones de la Comisión de Vinculación y Servicio Profesional Electoral, esto quiere decir que aquí se desarrolla cuántas sesiones se llevaron a cabo en esta Comisión en el Instituto Nacional Electoral, celebraron un total de 5 cinco sesiones Ordinarias y Extraordinarias de manera virtual, en el segundo apartado se desarrolla los Acuerdos y las Resoluciones del Instituto Nacional Electoral, que fueron notificadas durante ese periodo al Instituto Electoral de Michoacán, siendo un total de ocho acuerdos, además se llevaron a cabo cuatro sesiones extraordinarias de la Comisión y dos ordinarias quedando un total de 6 seis sesiones, en el tercer



apartado se desarrollan los Acuerdos y Resoluciones del Instituto Electoral de Michoacán que fueron notificados al Instituto Nacional Electoral siendo un total de 184 ciento ochenta y cuatro acuerdos, en el cuarto apartado se desarrollan los oficios recibidos, enviados y tarjetas informativas remitidas por la Dirección de Vinculación y Servicio Profesional Electoral, siendo un total de 296 doscientos noventa y seis documentos. Los oficios enviados por la Dirección Ejecutiva, son un total de 396 trescientos noventa y seis, y las tarjetas enviadas por la dirección respecto a la información recibida del Instituto Nacional Electoral fueron 510 quinientas diez durante este periodo, en el quinto apartado se desarrolla las consultas realizadas al Instituto Nacional Electoral por los Organismo Públicos Electorales Locales, siendo un total de 138 ciento treinta y ocho consultas notificadas a este Instituto Electoral y las cuales también fueron hechas del conocimiento del Instituto, Consejeros, Secretaria y las áreas correspondientes. En el apartado sexto tenemos el catálogo de acuerdos, resoluciones y lineamientos del Consejo General del INE, son un total de 67 sesenta y siete documentos que se trabajaron se recibieron y se notificaron. En el apartado séptimo tenemos todas las actividades que realizamos respecto al Servicio Profesional Electoral Nacional, y tenemos lo siguiente: En los siguientes apartados tenemos remisión de acuerdos, informes de plazas vacantes, solicitud de meta a la técnica jurídica del sistema normativos pluriculturales, que como saben es la plaza que se integró al Instituto Electoral de Michoacán, la solicitud de usuarios, contraseñas para las nuevas integrantes de encargaturas de despacho del SPEN adscritas a este órgano Electoral, las propias encargaturas del despacho el trámite que se llevó a cabo, se asistió en reunión sobre los lineamientos de encargaturas de despacho del Servicio Profesional Electoral con la dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral del Instituto Nacional Electoral, se realizaron capacitaciones, acuerdos relativos a la evaluación de desempeño de las personas que integran los Órganos Desconcentrados del Instituto Electoral de Michoacán, así mismo, se notificó a todos los integrantes del SPEN adscritos al Instituto los acuerdos y lineamientos emitidos por el INE, así mismo se notificó la suspensión del otorgamiento de incentivos en el año 2021 dos mil veintiuno dado que en el año 2020 dos mil veinte no se hizo evaluación al desempeño por el proceso electoral, se notificó el nombramiento de la encargada de despacho de la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Participación Ciudadana, se realizaron Sesiones de capacitación sobre los lineamientos para el otorgamiento de incentivos ya para el personal SPEN así mismo se realizó el proyecto del programa de incentivos el cual se remitió al INE para su revisión, también se continuó con el procedimiento para el otorgamiento de Titularidad del Lic. Jorge Abelardo Rojas Munguía, en el cargo de Técnico de Organización Electoral, eso es por lo que ve al Sistema Profesional Electora. En el apartado Octavo encontraremos el seguimiento de actividades a través del sistema de Vinculación con los Organismos Públicos Locales, mejor conocido como SIVOPLE, aquí, tenemos en resumen las siguientes actividades, en el seguimiento de actividades INE-IEM tenemos un total de registro de 308 trescientos ocho actividades, consultas y documentos 173 ciento setenta y tres, dando un total de 481 cuatrocientos ochenta y un registros, de esos 481 cuatrocientos ochenta y un registros fueron atendidos en plazo 479 cuatrocientos setenta y nueve, 2 dos fuera de plazo no imputable al Instituto, se desarrolló porque la información de acuerdo a nuestro calendario todavía no era momento para remitirla, todavía no era aprobado por el Consejo, les puedo ejemplificar el registro de candidatos, nos pedían ya la lista del registro de candidaturas todavía no era aprobada por el Instituto, entonces es por eso que se salía del plazo que ellos no lo solicitaban en cuanto se tuvo la información se mandó y ahorita estamos a tiempo completamente bien en todo. Es a grandes rasgos la cuenta del Informe Presidenta.-----

Presidenta de la Comisión de Vinculación y Servicio Profesional Electoral, Lic. Marlene Arisbe Mendoza Díaz de León. Muchas Gracias Secretaria, está a consideración el Informe cuatrimestral, que presenta la Comisión de Vinculación y



Servicio Profesional Electoral correspondiente a este periodo de enero-abril 2021 dos mil veintiuno, si adelante Consejero Juan Adolfo. -----

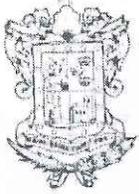
Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández, Consejero Electoral integrante de la Comisión. Gracias Consejera Presidenta, muy buenos días a todos y todas, primero felicitar y agradecer por el Informe Cuatrimestral, lo que va del Proceso Electoral y simplemente dejarlo como una inquietud, creo que hay apartados muy importantes que pueden servir como una guía, como una orientación para las actividades próximas después de esta jornada electoral, la inquietud es si se pudiera considerar para el trabajo del próximo año, lo que tiene que ver con las preguntas formuladas por los OPLES hasta ahorita van 138 ciento treinta y ocho, habría que hacer un prontuario, algún catálogo, de qué tipos de preguntas o de qué temas, para dejarlo como un documento digital que nos sirva de orientación para próximas actividades, parece que tal información se tiene, está recabada, en su momento se han enviado las tarjetas informativas las hemos estado recibiendo constante y frecuentemente, pero pasando el proceso esa información sería valiosa, mantenerla, insisto, como guía e información para próximas actividades. Es cuanto Consejera Presidenta.-----

Presidenta de la Comisión de Vinculación y Servicio Profesional Electoral, Lic. Marlene Arisbe Mendoza Díaz de León. Gracias Consejero Juan Adolfo, si es muy importante lo que comenta, le pido a la Secretaria Técnica tome nota de la manifestación del Consejero para realizar los ajustes correspondientes a las tarjetas y hacer estas actividades que sin duda serán de mayor utilidad y no dejarlas olvidadas en el correo electrónico, hacer un tipo de temario por tipo de pregunta o tipo de cuestión, quizá otro rubro a qué Órgano del Instituto lo del OPLE se emitió o dirigido para hacer los ajustes correspondientes para tener un desglose. Muchas gracias Consejero Juan Adolfo, alguien mas quisiera hacer uso de la voz sobre este punto, si no existe alguna otra manifestación, sírvase secretaria tomar la votación correspondiente con las observaciones que nos hizo llegar el Consejero Luis Ignacio por favor.-----

Secretaria Técnica de la Comisión de Vinculación y Servicio Profesional Electoral, Lic. Erandi Reyes Pérez Casado. Con gusto Presidenta y tomada la nota, Consejera, Consejeros si están de acuerdo con el Informe Cuatrimestral que se somete a su consideración con las observaciones de forma hechas llegar por el Consejero Luis Ignacio Peña Godínez, favor de manifestarlo en votación económica, aprobado por unanimidad el Informe Cuatrimestral Presidenta.-----

Presidenta de la Comisión de Vinculación y Servicio Profesional Electoral, Lic. Marlene Arisbe Mendoza Díaz de León. Muchas Gracias Secretaria, pasamos al tercer punto del orden del día correspondiente al Informe mensual que presenta la Dirección Ejecutiva de Vinculación y Servicio Profesional Electoral, correspondiente al periodo del 23 veintitrés de abril al 19 diecinueve de mayo de 2021 dos mil veintiuno, para ello le pido a la Secretaria Técnica nos rinda una breve reseña. -----

Secretaria Técnica de la Comisión de Vinculación y Servicio Profesional Electoral, Lic. Erandi Reyes Pérez Casado. Con gusto presidenta, el formato de este informe que hemos venido presentando mes con mes que ya lo conocemos dado que además es similar al informe cuatrimestral, contiene la misma información en apartados similares. En este periodo, que se informa tenemos como actividades de la Coordinación de Vinculación el seguimiento a las actividades a través del SIVOPLE, los trámites relacionados con la preparación del Proceso Electoral 2020-2021 dos mil veinte-dos mil veintiuno que se llevaron a cabo fueron 11 once, las consultas realizadas por los OPLES fueron 24 veinticuatro, acuerdos aprobados por el INE y notificados al IEM fueron 5 cinco, así mismo, de los que nosotros remitimos fueron 54 cincuenta y cuatro oficios, consultas 2 dos que se remitieron al INE por parte del Instituto Electoral de Michoacán, remitimos 97 noventa y siete acuerdos aprobados por el Consejo General. Esto nos da un total de, un seguimiento de actividades de 101 ciento once registros, consultas u oficios enviados por nosotros de 54 cincuenta y cuatro, dando un total de 155 ciento cincuenta y cinco. Todos notificados en tiempo y



forma a las áreas correspondientes del Instituto al igual que al INE, ninguno fuera de plazo. Las actividades de la Coordinación de Servicio Profesional Electoral, se realizó el programa de otorgamiento de incentivos al personal del SPEN como proyecto solicitado derivado de la aprobación de los lineamientos para el otorgamiento de incentivos al personal del Servicio Profesional Electoral en los órganos electorales locales en el cual en su transitorio según lo establecía para los institutos electorales un plazo de dos meses posteriores a su aprobación, para la elaboración de ese programa. Es un programa en el cual nosotros realizamos con la base que nos establece la DESPEN, la Dirección de Servicio Profesional Electoral, mediante una capacitación recibida por la dirección, nos establecieron los parámetros, guías, glosarios mediante el cual se debió de realizar ese programa, el cual va en concordancia completamente con los lineamientos que emite en INE para tales efectos. Se remitió el veinte de mayo dentro del plazo correspondiente. Como segundo punto continuamos con el procedimiento de otorgamiento de titularidad del Licenciado Jorge Abelardo Rojas Murguía, en el cargo de Técnico de Organización Electoral, trámite que fue aprobado por la Comisión de Servicio Profesional Electoral, y pasara ahora a la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral, una vez que sea aprobado por la Junta General lo remitirán al Instituto Electoral de Michoacán, deberá pasar por el tamiz del Consejo General para poder entregar al Licenciado su titularidad en ese cargo. Como tercer punto, está el programa de evaluación al desempeño de los Órganos Desconcentrados es una labor que se ha venido realizando ya desde hace unos meses. Y continuamos con la revisión de los informes mensuales que mandan a todas las áreas los y las personas que integran los órganos desconcentrados. En este aspecto estamos ya en la elaboración del formato del dictamen correspondiente para evaluar tanto individual como colectivamente dichas metas. Como cuarto punto, tenemos la actualización del catálogo de cargos y puestos del Servicio Profesional Electoral Nacional de los Organismos Públicos Locales Electorales, esta actualización también deriva de la actualización de los lineamientos que al respecto hizo el Instituto Nacional Electoral. En este caso tenemos como plazo hasta el treinta de septiembre para ingresar la actualización del catálogo de cargos y puestos en los cuales también nos tenemos que basar en el estatuto del Servicio Profesional Electoral en el caso del estado de Michoacán, a reserva de que hubiera alguna otra modificación se deberá de incluir en ese catálogo del nuevo puesto que tenemos de Técnica en sistema Pluriculturales, para cerrar el informe tenemos las funciones de la Dirección como Secretaria Técnica de la Comisión llevándose a cabo una sesión en ese periodo que fue la ordinaria del veintiocho de abril, en la cual se aprobaron acta de la sesión del diecinueve de marzo y el informe de actividades de esta Dirección de Vinculación del periodo del dieciséis de marzo al veintidós de abril de dos mil veintiuno. En general Presidenta, Consejeros y Representantes es la cuenta del informe.-----
Presidenta de la Comisión de Vinculación y Servicio Profesional Electoral, Lic. Marlene Arisbe Mendoza Díaz de León. Muchas gracias secretaria, está a consideración de los presentes el contenido del Informe que nos ocupa. Si no existiera alguna manifestación, se tiene por recibido el presente Informe. Pasamos ahora al cuarto punto del orden del día relativo a asuntos generales. pregunto si alguno de los presentes quisiera agendar o tratar algún asunto de este punto orden del día, de no ser así y toda vez que se han agotado todos los puntos del orden del día, siendo las 10:29 diez horas con veintinueve minutos, se declara concluida la presente Sesión, muchas gracias a todas y a todos por su asistencia.-----



Esta Acta fue aprobada en Sesión Ordinaria de la Comisión de Vinculación y Servicio Profesional el día veinticinco de junio de dos mil veintiuno, por unanimidad de votos de la Consejera Presidenta y los Consejeros Integrantes de la Comisión.



INSTITUTO ELECTORAL
DE MICHOACÁN

LIC. MARLENE ARISBE MENDOZA DÍAZ DE LEÓN
CONSEJERA ELECTORAL
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

MTRO. JUAN ADOLFO MONTIEL
HERNÁNDEZ
CONSEJERO ELECTORAL
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN

LIC. LUIS IGNACIO PEÑA
GODÍNEZ
CONSEJERO ELECTORAL
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN

LIC. ERANDI REYES PÉREZ CASADO
DIRECTORA EJECUTIVA DE VINCULACIÓN
Y SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL
Y SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN

La presente hoja de firmas corresponde al Acta de Sesión Ordinaria de la Comisión de Vinculación y Servicio Profesional Electoral del Instituto Electoral de Michoacán, aprobada por unanimidad de votos en la Sesión Ordinaria de fecha 25 de junio de 2021.